UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA PARA *"MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES - AD REFERENDUM – PLURIANUAL 2016-2017"*

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los veintidos días del mes de diciembre del año dos mil quince, en el local de la Universidad Nacional de Itapúa. Se da inicio al acto de apertura de sobres de ofertas, correspondiente al llamado a Contratación Directa para **"Mantenimiento de Vehículos Institucionales - Ad Referéndum - Plurianual 2016-2017"**, siendo las 10:30 horas, con la participación de la Mg. Zully López de Paniagua, la Prof. Analia Pacheco y la Ing. Com. Eva Rosa por la Unidad Operativa de Contrataciones.

Considerando las Resoluciones DNCP N.º 522/15 y el Art. 2° de la Ley N.º 2051/03 de "Contrataciones Publicas" **De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad Competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar la prorroga**, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo establecido en las Resoluciones DNCP N°522/15 y el Art.2°de la Ley N°2051/03 de "Contrataciones Publicas".

Se procede a la apertura de los sobres recibidos en el día de la fecha siendo oferente la siguiente empresa:

Nº	EMPRESA	OFERTA
1	DINAMICA MOTORS S.A	Gs. 72.660.000.-

Sin otras observaciones, se da por finalizado el acto siendo las 10:50 y firmando el acta los presentes.

Prof. Analia Pacheco
Auxiliar de la UOC

Ing. Com. Eva Rosa
Tecnico de la UOC

Mg. Zully López de Paniagua
Directora de la UOC